REVISTA
DEL CENTRO DE ARQUITECTOS CONSTRUCTORES DE OBRAS Y ANEXOS

*Dirección y Administración:*
Av. R. Saenz Peña 825 - U. T. 35-0190
*Contralor postal 2337*

ORGANO OFICIAL

*PUBLICACION MENSUAL*
*Registrada de acuerdo a la Ley*
DERECHOS RESERVADOS

AÑO VI — BUENOS AIRES, JULIO DE 1932 — N.° 62

# El proteccionismo y sus errores

El Centro de Importadores de Buenos Aires, veterana entidad integrada por prestigiosas firmas de plaza dedicadas al comercio de materiales de construcción del Extranjero, ha publicado recientemente la memoria de su último ejercicio social, que contiene informaciones y referencias de positivo interés.

Uno de los puntos, — no por discutidísimo menos propicio al comentario —, es el que se refiere a los derechos aduaneros que gravan determinados artículos en forma prohibitiva, descartando toda competencia con los similares de producción nacional. No cabe la menor duda, de que muchas de nuestras industrias que hoy constituyen importantes núcleos de considerable potencia económica, con la consiguiente repercusión en las finanzas privadas y públicas del país, no hubieran podido llegar a su actual prosperidad sin contar con el proteccionismo del Estado, como tampoco se oculta a nadie, que merced exclusivamente a ese mismo proteccionismo, surgen y se sostienen otras industrias de menor cuantía, cuya artificialidad en nuestro ambiente es notoria, y cuya única base de sustentación reside en la complacencia oficial en materia arancelaria.

Ahora bien: examinando este asunto desprovistos de todo prejuicio, ¿no llegaremos a deducir que se ha abusado un tanto de los derechos aduaneros como sistema de protección a nuestra industria, incurriendo en errores de graves consecuencias, por encarar la cuestión con un criterio excesivamente simplista?

En esto, como en todo, es preciso considerar el problema desde distintas posiciones, sopesando los diversos factores del mismo, por complejos que sean, para no caer en la injusticia que fatalmente involucra toda apreciación unilateral; desgraciadamente, ya lo atribuyamos a pereza, a prejuicios rutinarios, o a otra causa cualquiera, nuestros economistas de Estado, a quienes suponemos patrióticos y loables propósitos de fomentar e impulsar el desarrollo de las industrias argentinas, no se han decidido a efectuar todavía ese estudio minucioso y completo que permita llegar a la entraña misma del problema, para resolverlo con soluciones racionales y equitativas y, con unanimidad inalterable, han hallado más cómodo confiar eternamente a la muralla china del arancel, la defensa y prosperidad de nuestra producción.

Este sistema, digno de encomio por la finalidad a que tiende, no lo es, sin embargo, en cuanto al procedimiento adoptado, que sólo contempla los intereses inmediatos del industrial, sin considerar los no menos legítimos y respetables del consumidor, ni el peligro, — que ya estamos tocando en la práctica — de las represalias adoptadas por países que se ven afectados por nuestros derechos restrictivos.

Si, saliéndose del trillado camino de la rutina, el Gobierno nacional se decidiera, al fin, a enfocar esta cuestión con amplitud de horizontes, no deteniéndose ante situaciones creadas, que deben ceder ante el interés general, comprobaría, seguramente, que existen otros recursos que la elevación de los aranceles para proteger y afianzar nuestras incipientes industrias, permitiéndoles competir noblemente con la producción extranjera, sin desatar la hostilidad de aquella ni encarecer el precio en el mercado interno, como sucede ahora.

Es sencillamente absurdo, por ejemplo, que nuestros cementos, en nada inferiores a los más acreditados del exterior, y que los compradores nacionales seguirían adquiriendo, por razones obvias, con preferencia a aquellos, aun en el caso de que unos y otros se vendieran a igual precio, necesiten ampararse tras la barrera de una aforación prohibitiva; esta situación, a primera vista incomprensible, se vuelve diáfana, sin embargo, con sólo advertir que el transporte por las líneas argentinas, desde los yacimientos y canteras hasta la capital, vale decir, en un trayecto de algunos centenares de kilómetros, iguala y hasta sobrepasa, en algunos casos, el de los mismos materiales de procedencia europea, que deben hacer un recorrido, por ferrocarril y vía marítima, hasta de once mil kilómetros. En las mismas condiciones que el cemento, hállanse las maderas, el granito, y otros muchos materiales y mercaderías, algunas de las cuales, ni aun con el arancel prohibitivo pueden comercializarse con éxito en los mercados nacionales.

La riqueza de nuestro suelo ofrece posibilidades infinitas, que es hora ya de aprovechar como se merece. Días pasados, publicóse una información de la provincia de San Juan, dando cuenta del hallazgo de unas importantísimas canteras de mármol, cuyas muestras, expuestas al público, suscitaron la admiración de los expertos, por la belleza y la superior calidad del material; en Mar del Plata, a cuatrocientos kilómetros de la Capital Federal, con puerto sobre el Atlántico, que permite la comunicación marítima directa con Buenos Aires, existen abundantes canteras de piedra magnífica, de numerosas aplicaciones en la edificación, que sólo se emplea, sin embargo, — por cierto con lisonjero éxito —, en las obras que se construyen en aquella localidad. Mármoles y piedra, no obstante su fácil extracción y su proximidad a los grandes centros consumidores, permanecen casi inéditos, y así seguirán indefinidamente, por la desidia o la desorientación de la acción oficial, que no se decide a acometer la reforma del inadecuado régimen ferrocarrilero, a liberar o atenuar las mil y una gabelas que pesan hasta la asfixia sobre nuestras jóvenes industrias, y a estimular el nacimiento de otras nuevas con todos los recursos de que disponen los gobiernos, cuando su acción responde a un plan orgánico, serio y meditado de fomento.

Mientras ese plan no sea una realidad entre nosotros, y toda la ciencia económica de los hacendistas argentinos se cifre en las prohibiciones aduaneras, más o menos disimuladas, en perjuicio de los consumidores de dentro, y despertando la animadversión de los productores de fuera, la industria nacional no logrará adquirir esa base inconmovible y lógica que le permita lograr la prosperidad a que tiene derecho, y en la que todos colaboraremos, con la convicción de que uno de los medios más eficaces de hacer patria, es el de no recurrir a fuentes ajenas para la consecución de lo que, sin gran sacrificio, podemos producir entre nosotros.

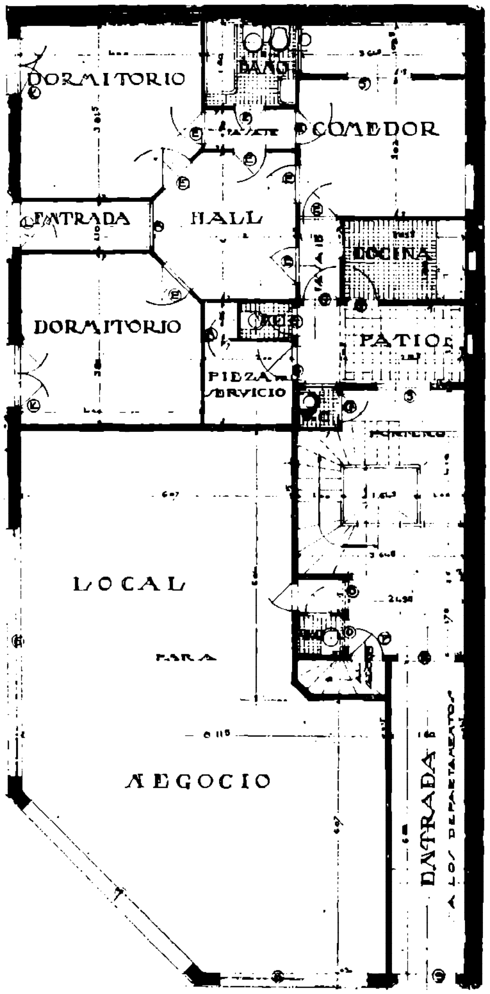


EDIFICIO DE RENTA, SANTA FE ESQUINA GUISE

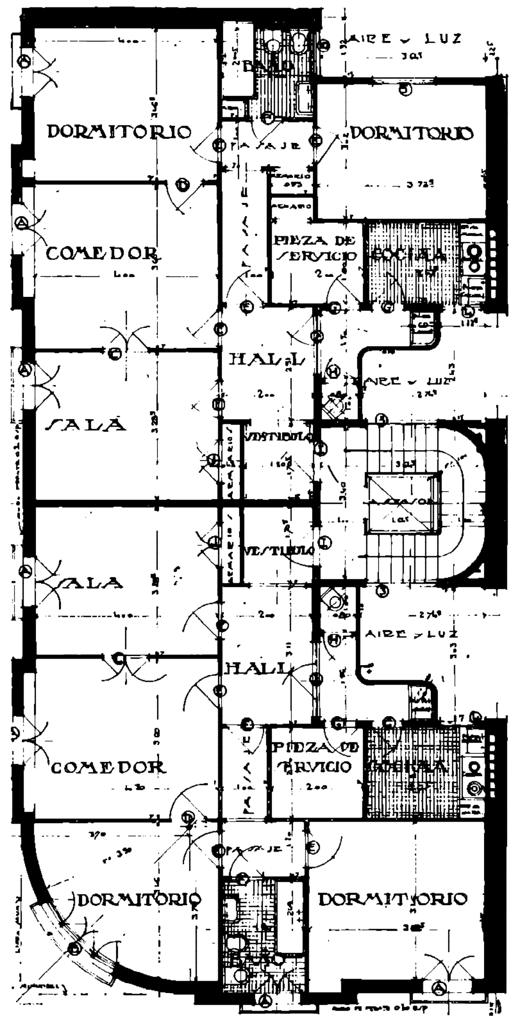
Propietario:
Sr. Miguel A. Mattar

Arq. JUAN J. POLICASTRO
Del C. A. C. y A.

Constructor:
Sr. José M. Pegoraro




*Planta baja*

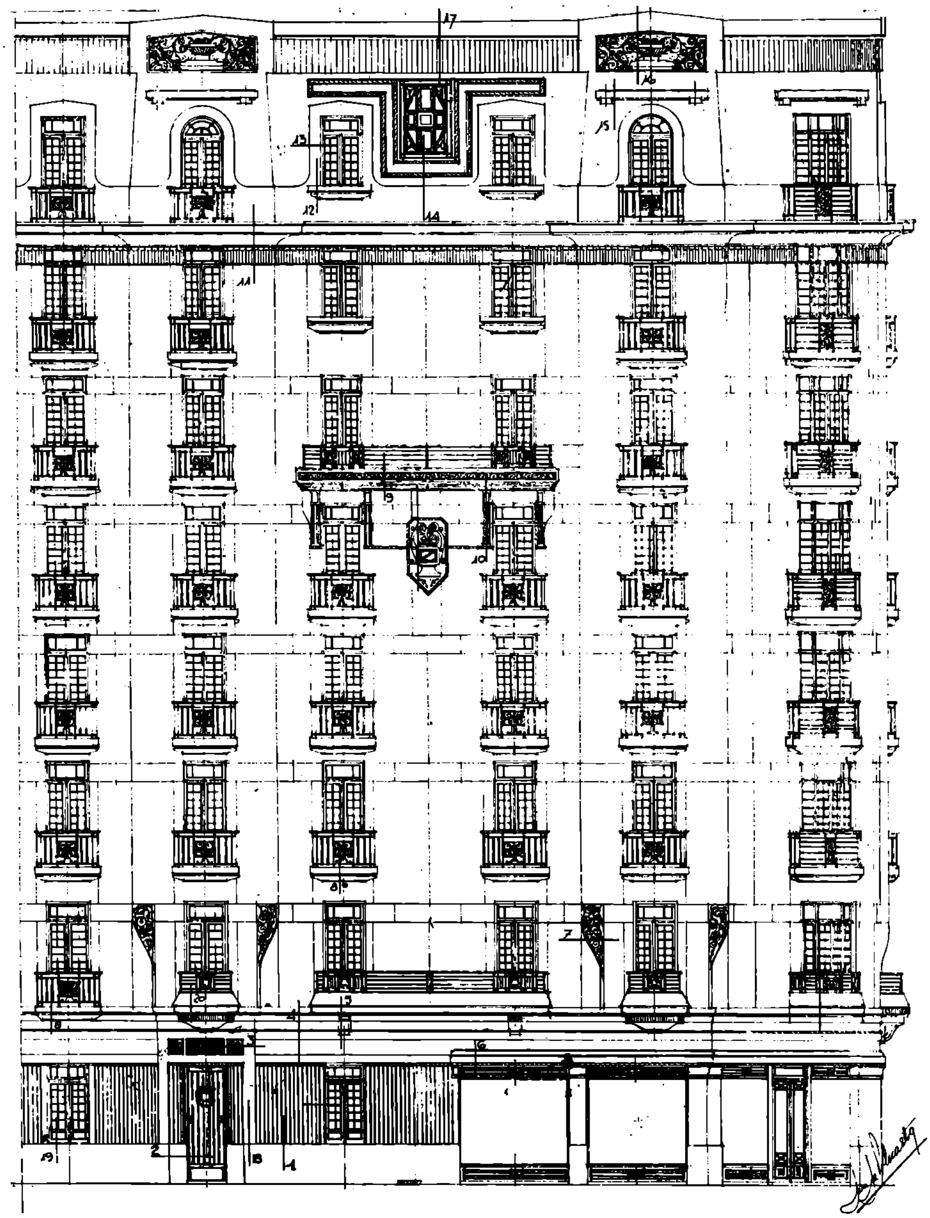



*Pisos 1º al 7º*

## EDIFICIO DE RENTA, SANTA FE ESQ. GUISE

Constructor:
Sr. José M. Pegoraro

Arq. JUAN J. POLICASTRO
Del C. A. C. y A.

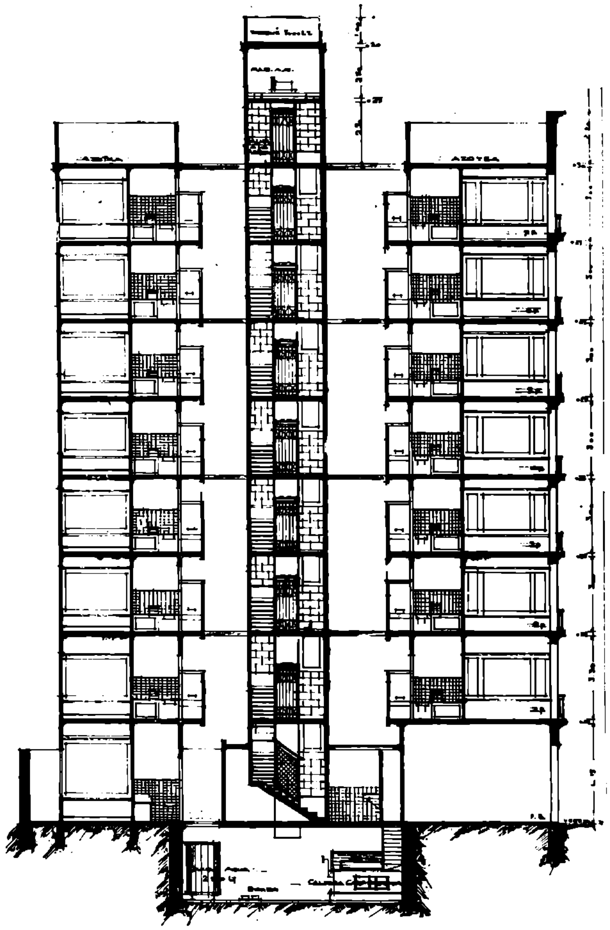


*Frente sobre la calle Guise*

EDIFICIO DE RENTA, SANTA FE ESQ. GUISE

Arq. JUAN J. POLICASTRO
Del C. A. C. y A.

Constructor: Sr. José M. Pegoraro

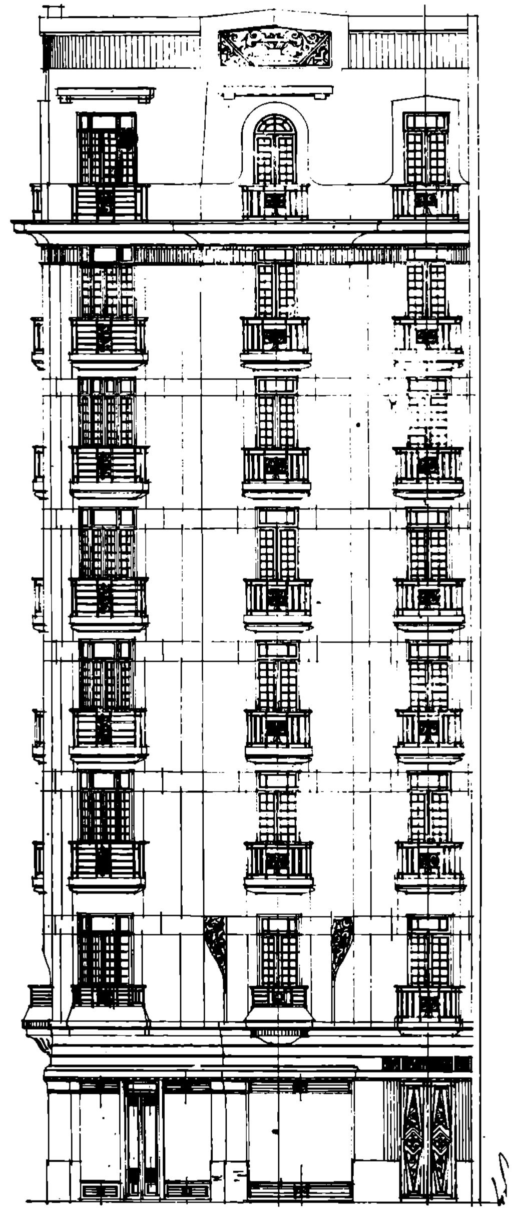


*Sección*

EDIFICIO DE RENTA, SANTA FE ESQ. GUISE

Arq. JUAN J. POLICASTRO
Del C. A. C. y A.

Constructor: Sr. José M. Pegoraro



*Frente sobre la calle Santa Fe*

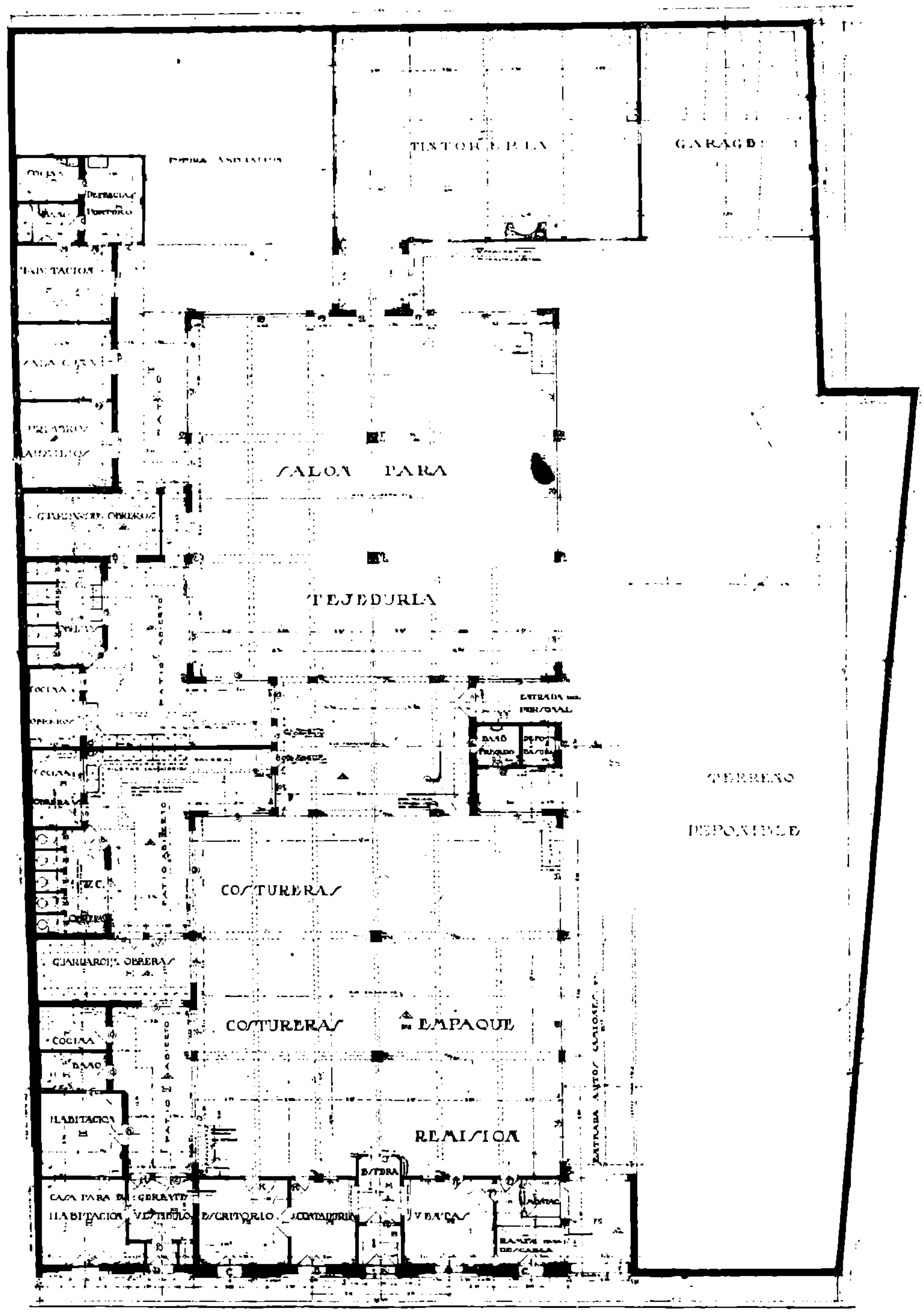


*Entrada*

EDIFICIO DE RENTA, SANTA FE ESQ. GUISE

Arq. JUAN J. POLICASTRO
Del C. A. C. y A.

Constructor: Sr. José M. Pegoraro




*Planta baja*

EDIFICIO INDUSTRIAL, CAMARGO 960 - 76

Emp. Constructora:
Ferrari Hermanos

Arq. JUAN J. POLICASTRO

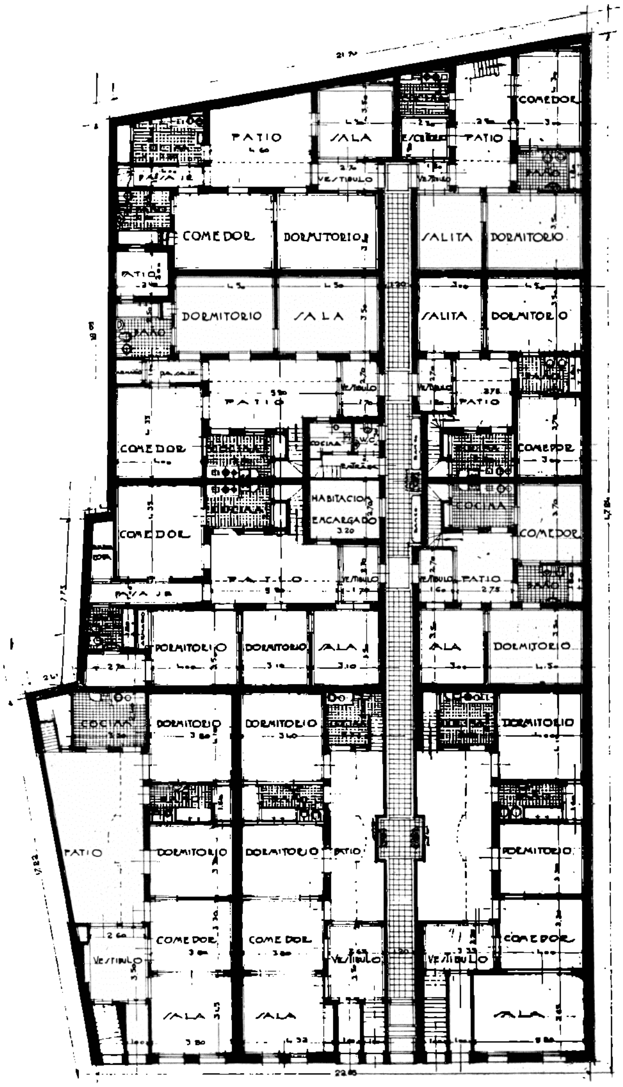


EDIFICIO INDUSTRIAL, CAMARGO 960 - 76

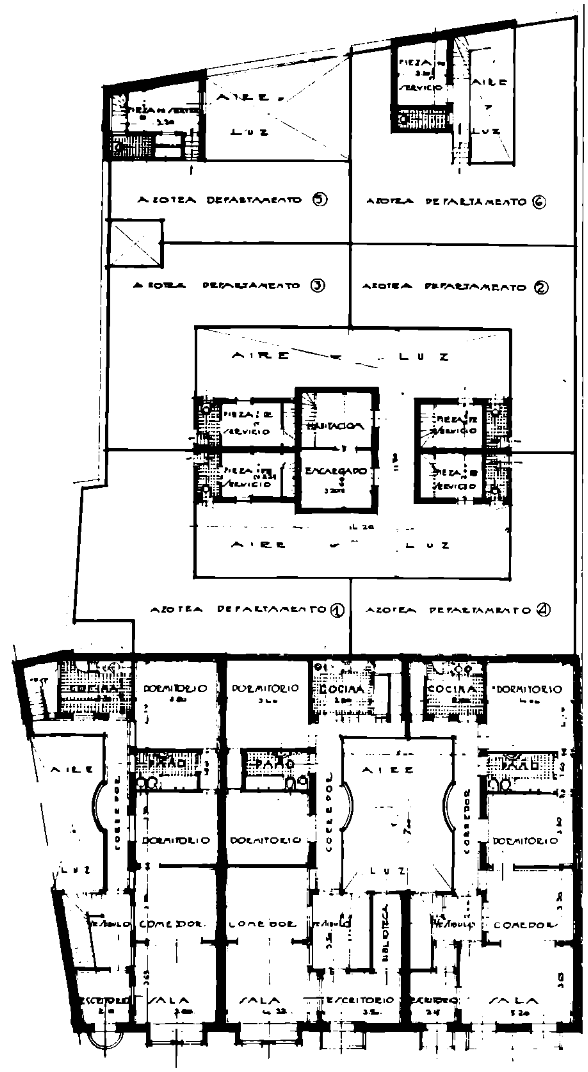
Arq. JUAN J. POLICASTRO
Del C. A. C. y A.

Propietario:
Sr. M. A. Doura

Emp. Constructora:
Ferrari Hermanos



*Planta baja*



*Piso alto*

EDIFICIO DE RENTA, MALABIA 2210 - 22

Constructor:
Sr. José M. Pegoraro

Arq. JUAN J. POLICASTRO
Del C. A. C. y A.



EDIFICIO DE RENTA, MALABIA 2210 - 22

Arq. JUAN J. POLICASTRO
Del C. A. C. y A.

Propietario:
Sr. Miguel A. Mattar

Constructor:
Sr. José M. Pegoraro



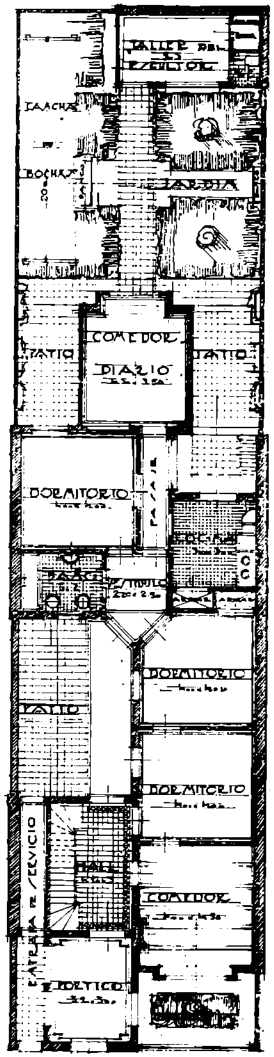

GARAGE FEDERICO LACROZE 3127

Arq. JUAN J. POLICASTRO
Del C. A. C. y A.

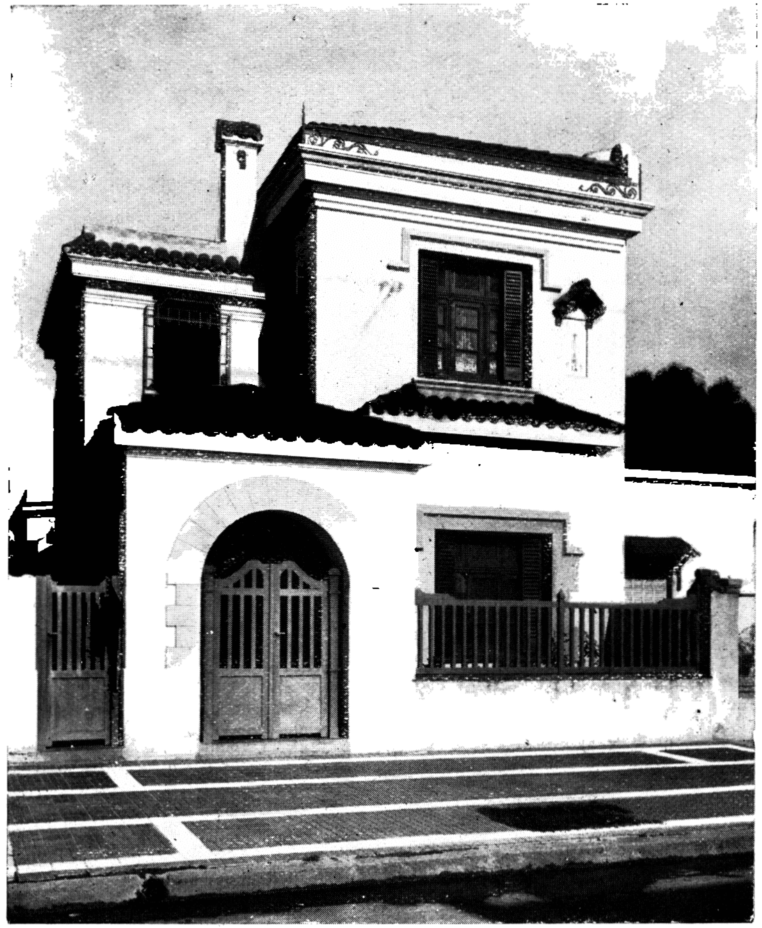
Propietario:
Sr. A. Cusa

Constructor:
Sr. José M. Pegoraro

REVISTA
DEL CENTRO DE ARQUITECTOS CONSTRUCTORES DE OBRAS Y ANEXOS



*Planta baja*

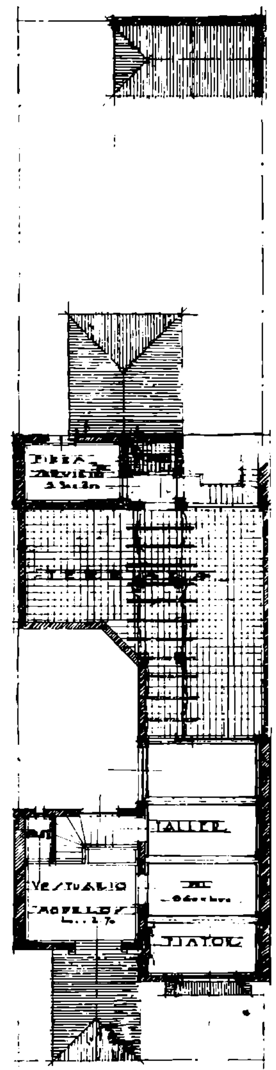


RESIDENCIA PARTICULAR, QUESADA 5040

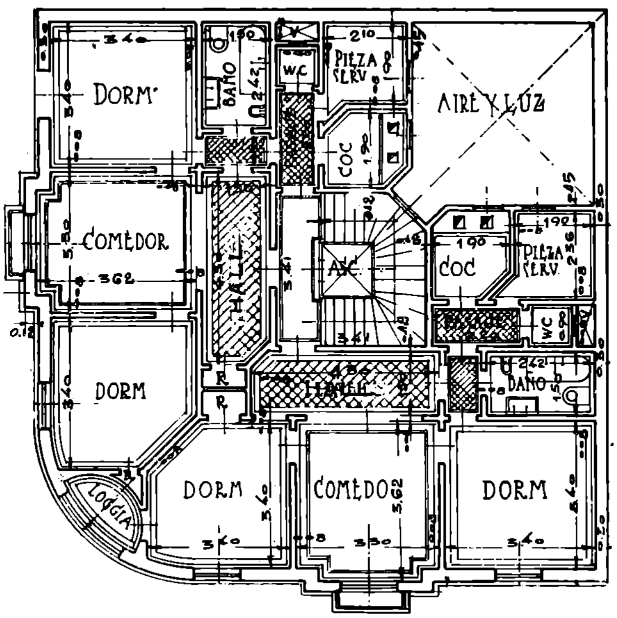
Arq. JUAN J. POLICASTRO

Del C. A. C. y A.

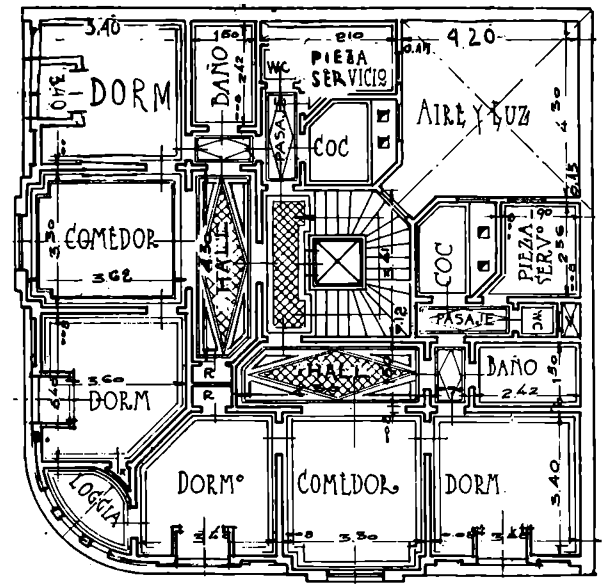
Propietario: Sr. Nicolás Policastro



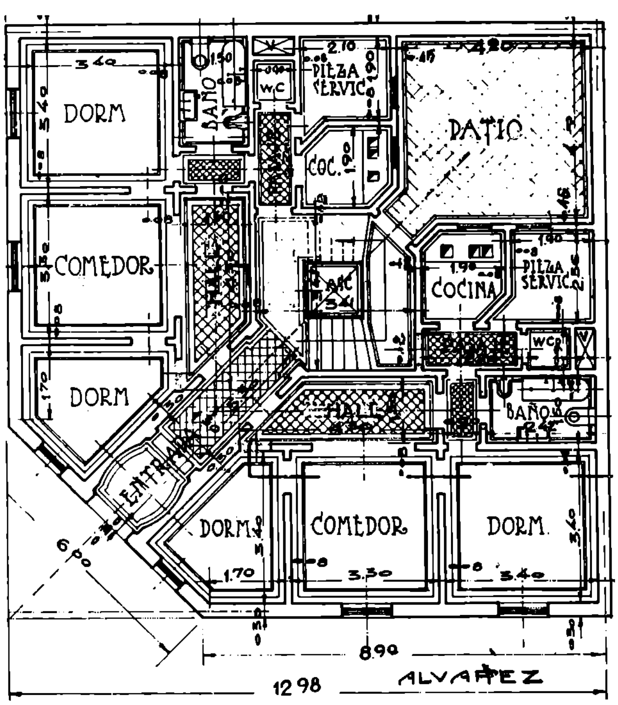
*Piso alto*




*Pisos 1° al 5°*




*Piso 6°*




*Planta baja*

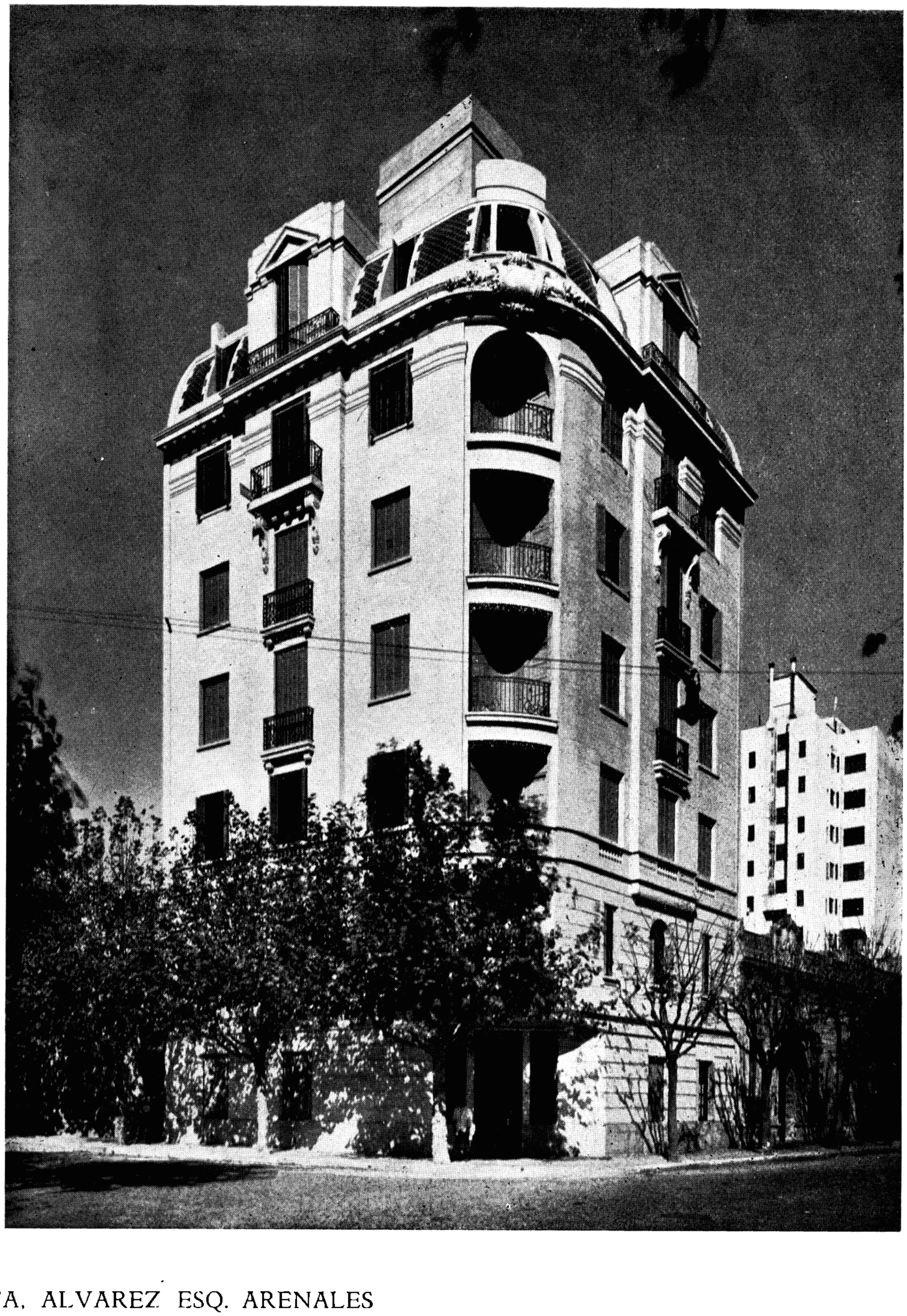
EDIFICIO DE RENTA, ALVAREZ

ESQUINA ARENALES

Arq. CARLOS HARISPE — Del C. A. C. y A.

Emp. Constructora:

Ferraris y Harispe

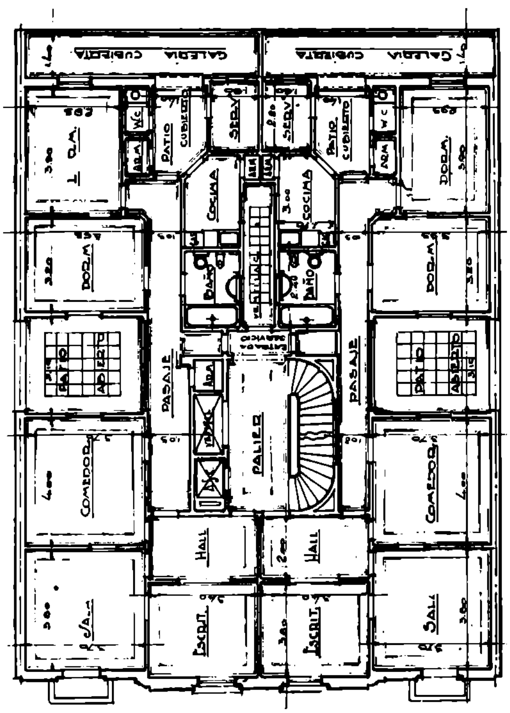


EDIFICIO DE RENTA, ALVAREZ ESQ. ARENALES

Emp. Constructora:
Ferraris y Harispe

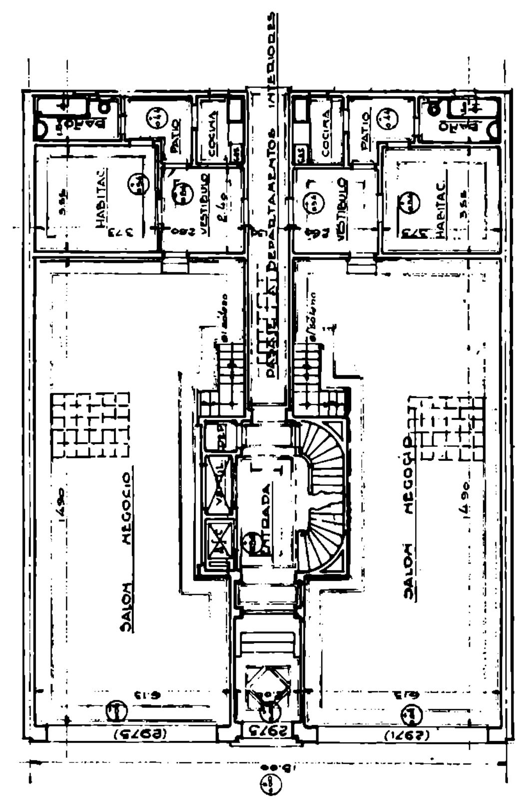
1932

Arq. CARLOS HARISPE
Del C. A. C. y A.




*Pisos 1º y 2º*

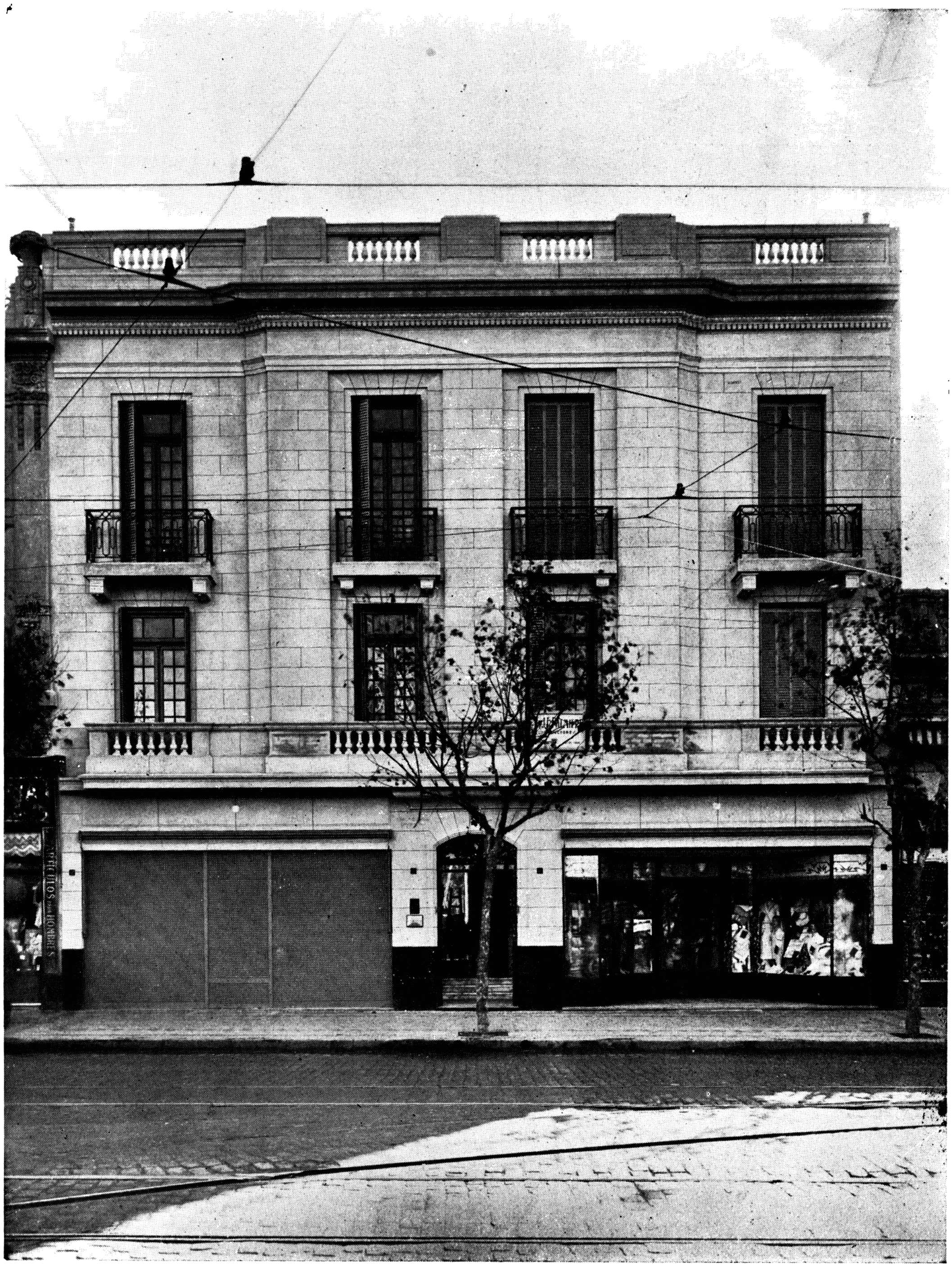
EDIFICIO DE RENTA, CASEROS 2973




*Planta baja*

Técnicos Constructores:

Sres. VICENTE Y JUAN F. PALMIERI
Del C. A. C. y A.



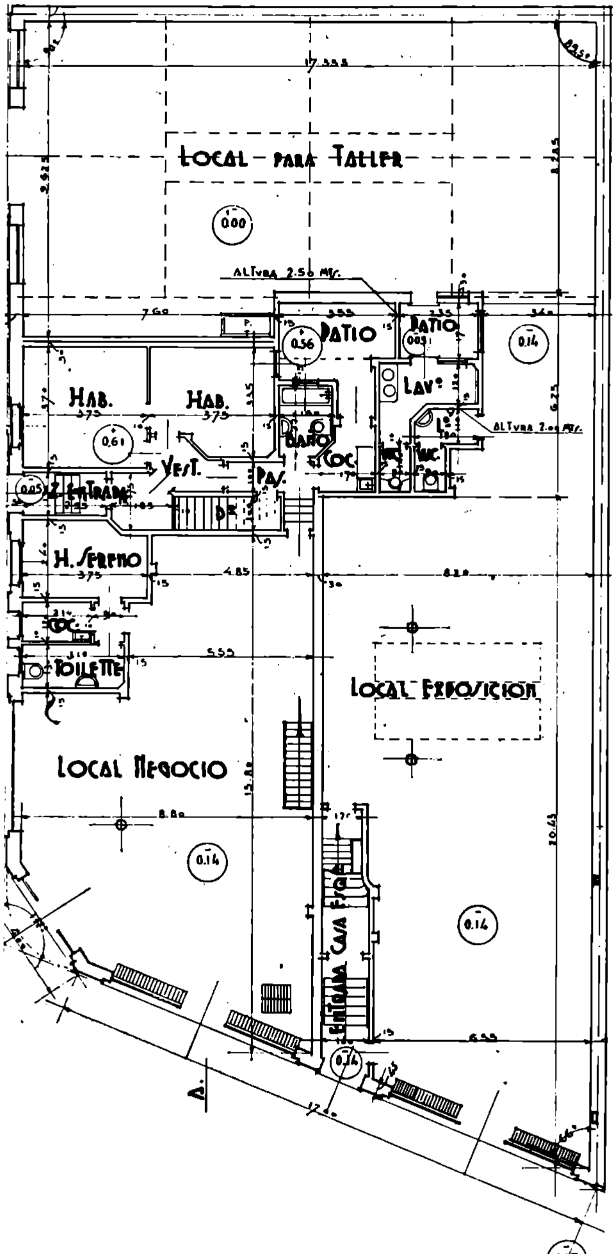
EDIFICIO DE RENTA, CASEROS 2973

Propietario:

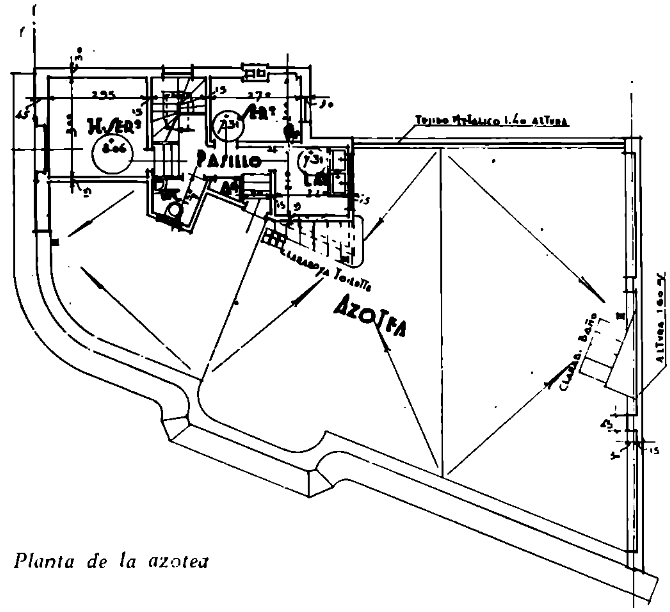
Sr. Luis Scasso

Técnicos Constructores:

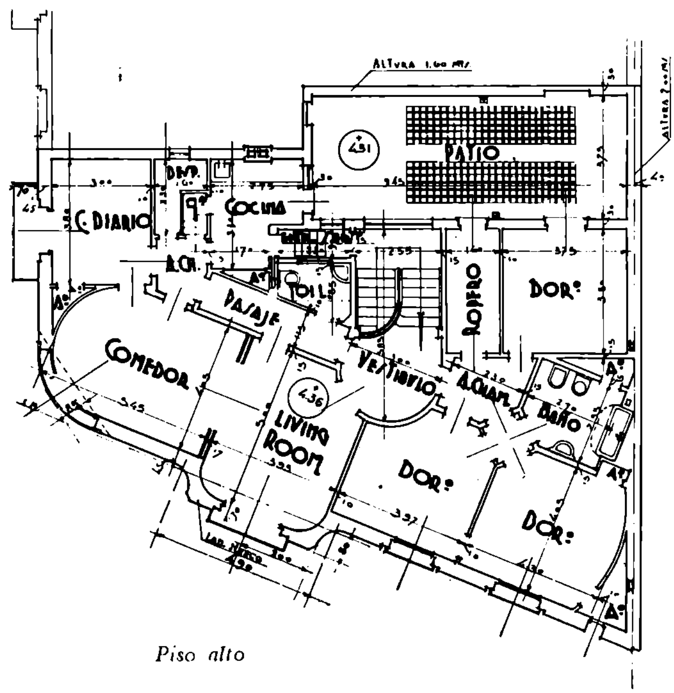
Sres. VICENTE Y JUAN F. PALMIERI
Del C. A. C. y A.




Planta baja




Planta de la azotea

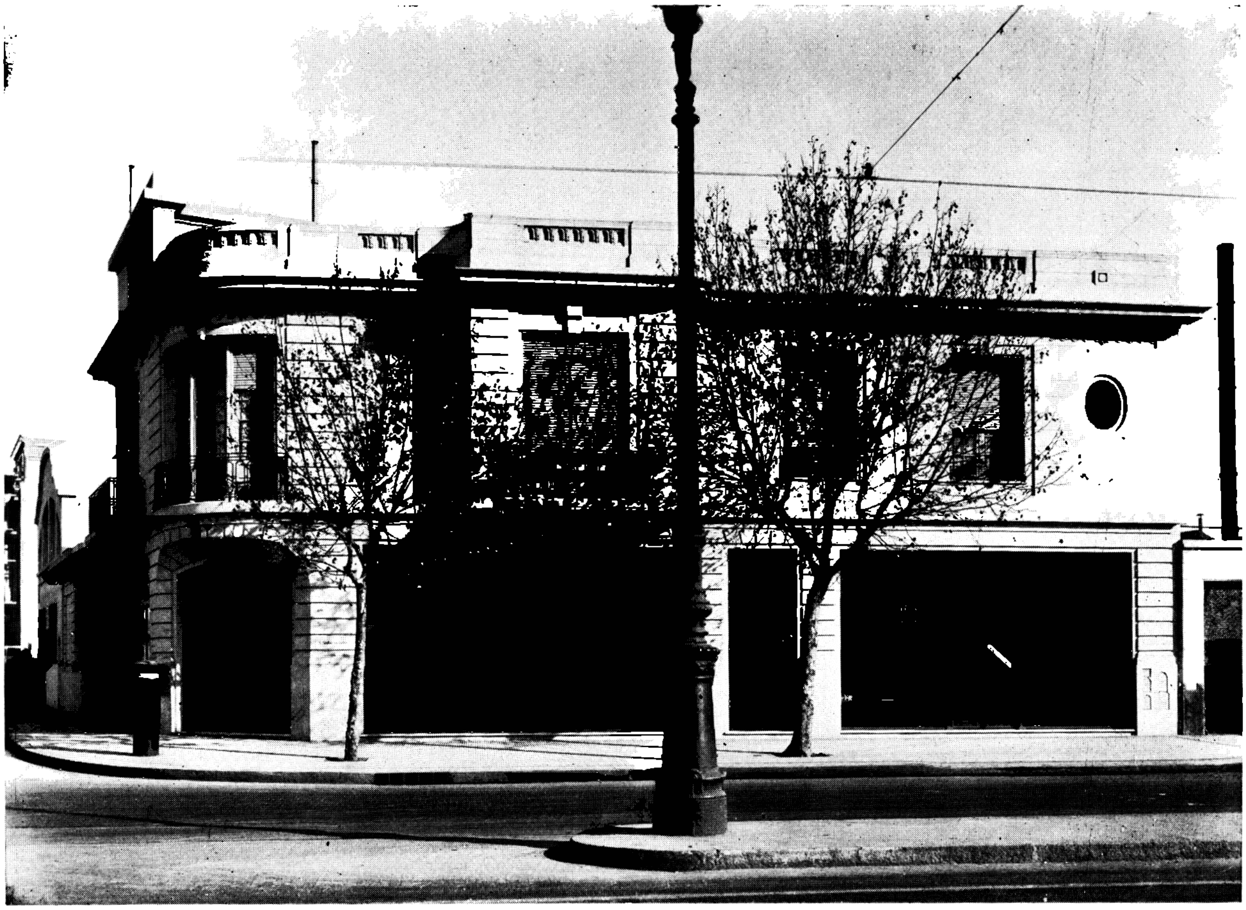



Piso alto

EDIFICIO PARTICULAR Y DE RENTA, MONTES DE OCA ESQ. ROCHA

Emp. Constructora:
Sebastián Maronese

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del C. A. C. y A.



EDIFICIO PARTICULAR Y DE RENTA, MONTES DE OCA ESQ. ROCHA

Arq. BERNARDO L. FONTAN

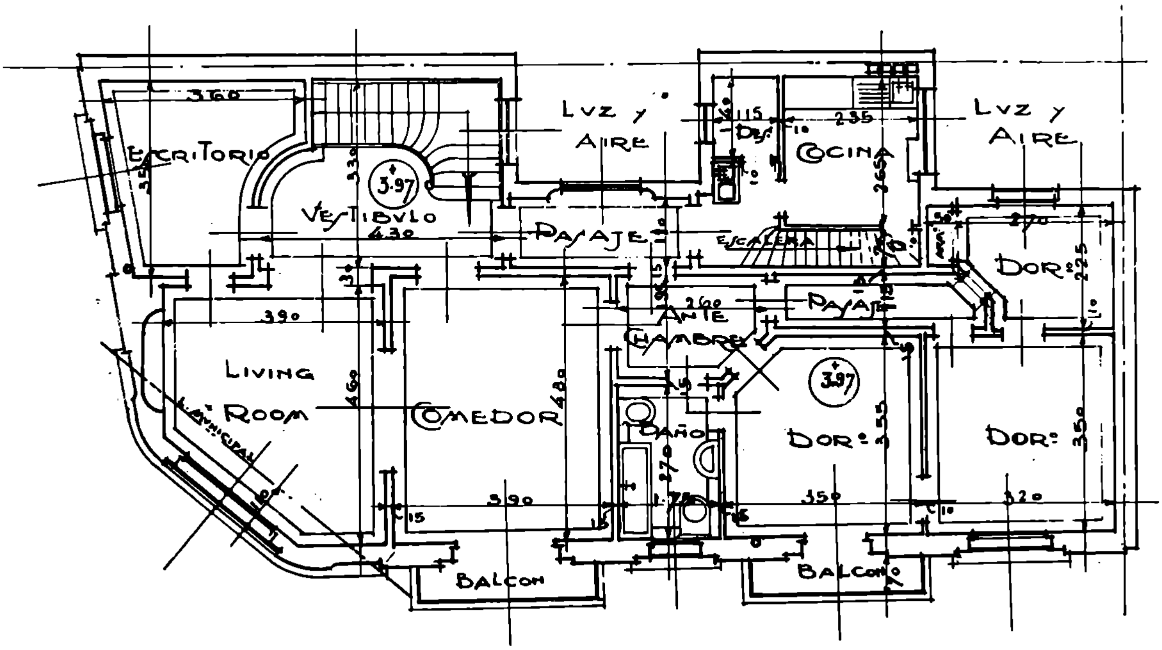
Del C. A. C. y A.

Propietario:

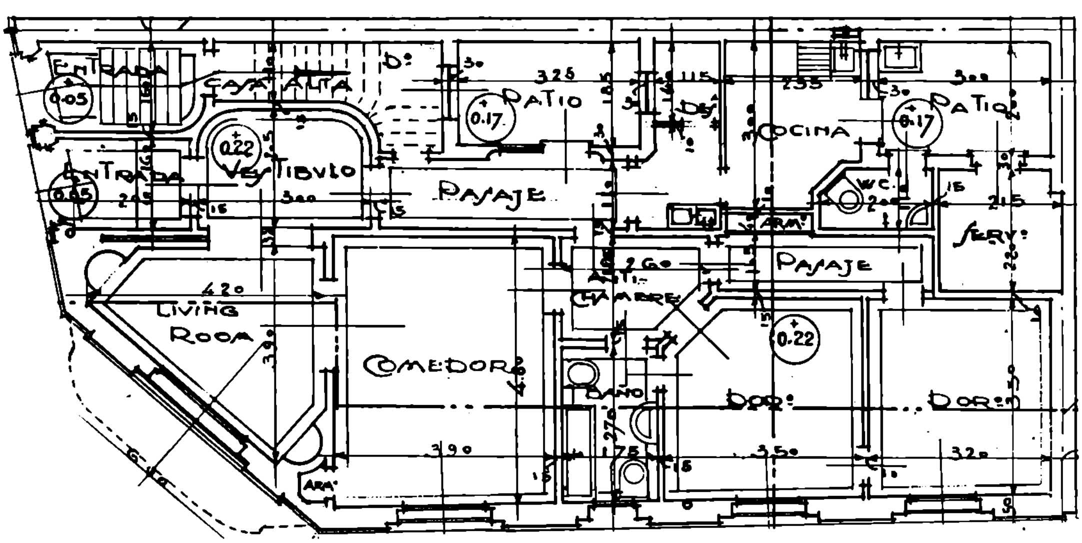
Sr. Pedro Borella

Emp. Constructora:

Sebastián Maronese




*Piso alto*




*Planta baja*

EDIFICIO DE RENTA, RAMON L. FALCON esq. PUAN

Emp. Constructora:
Sebastián Maronese

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del C. A. C. y A.

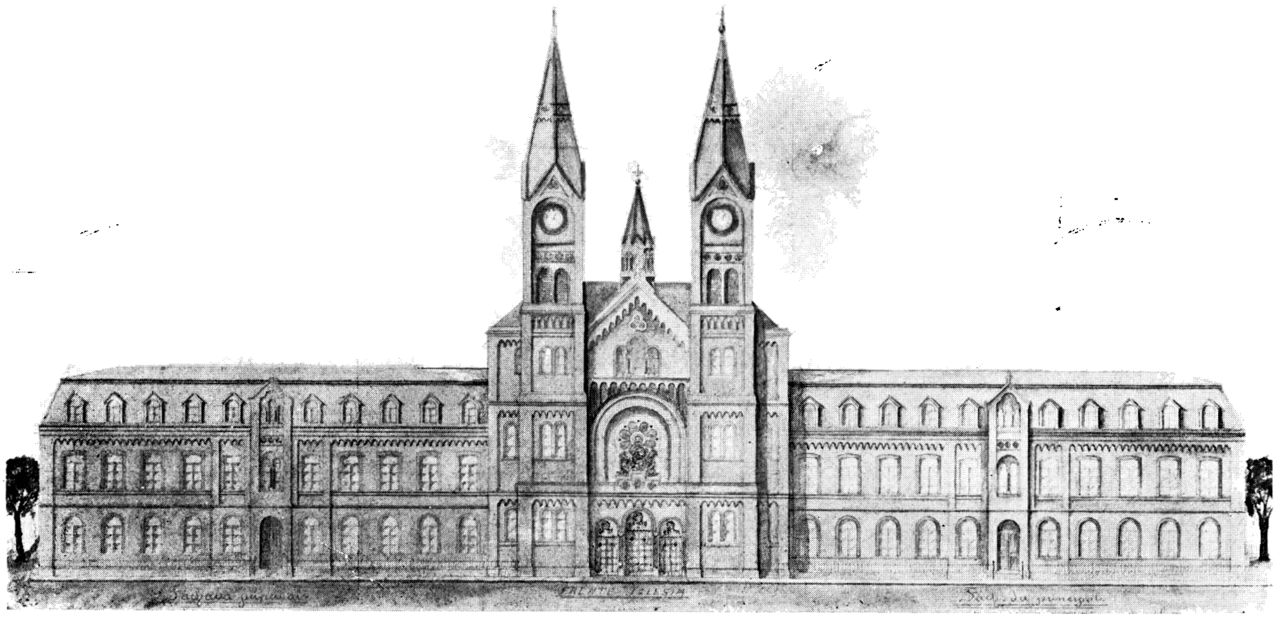


EDIFICIO DE RENTA, RAMON L. FALCON esq. PUAN

Arq. BERNARDO L. FONTAN
Del C. A. C. y A.

Propietario:
Sr. Mauricio Schoebel

Emp. Constructora:
Sebastián Maronese



*Proyecto primitivo*

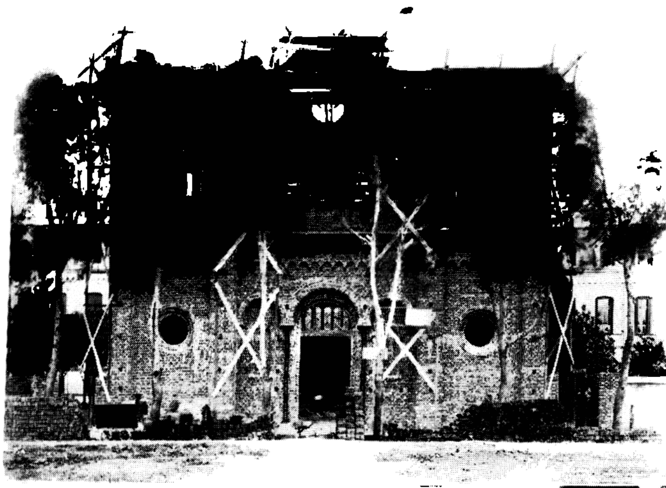
# JOVENADO SAN JAVIER, EN VILLA CALZADA - F. C. S.

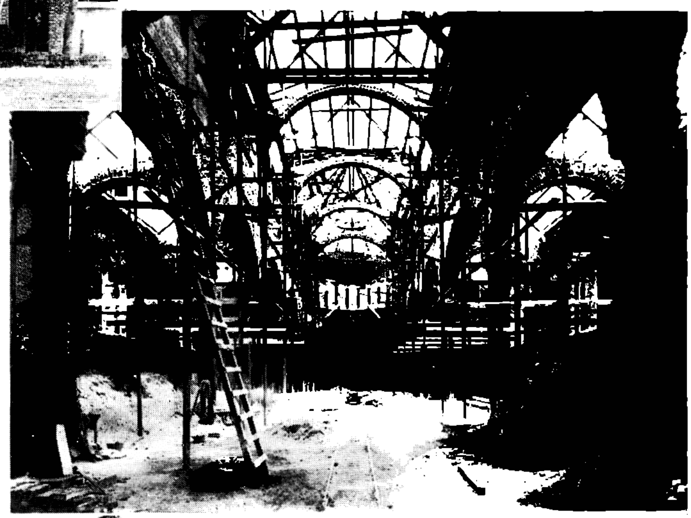
Con la edificación de su espacioso templo, que empezado en agosto de 1931 se hallará terminado en las últimas semanas del año en curso, llegan a su etapa final las obras del Jovenado "San Javier", fundado por la Congregación del Verbo Divino en la vecina localidad de Villa Calzada, y que constituye uno de los mejores seminarios de América, tanto por la modernidad y excelentes condiciones higiénicas de los diversos edificios que integran el plantel, como por lo selecto de su profesorado, cuyo rector, el P. José Nöcher, secunda con el mayor entusiasmo y celo las inspiraciones del virtuoso Sub-Provincial, Rvdo. P. Guillermo Leuchs.

Entre profesores, educandos y demás personal, el Jovenado San Javier alberga en total unas 400 personas, que disfrutan de todo el confort compatible con la austeridad de la regla, disponiendo de amplios y bien ventilados dormitorios, comedores, aulas, salas de lectura y recreo, canchas de deportes, piscina de natación, etc.

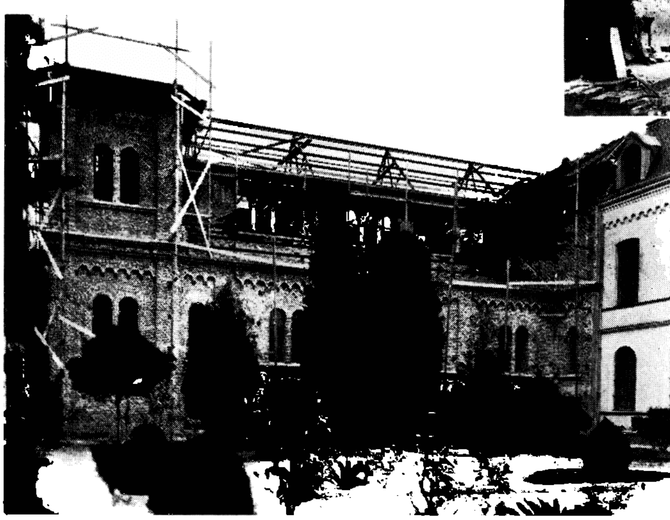
Existen también, en pabellones especiales, diversos talleres de herrería, carpintería y encuadernación, donde los futuros sacerdotes adquieren sólidos conocimientos de los respectivos oficios, ejercitando a la vez sus músculos, como indispensable contrapeso a la obligada quietud que requieren los estudios teológicos.

En las páginas siguientes insertamos diversas fotografías y planos que permiten apreciar la importancia de las obras a que nos referimos, las cuales han sido proyectadas y ejecutadas por nuestro antiguo consocio don Carlos Fogeler, autor de otros muchos interesantes trabajos de la misma índole.





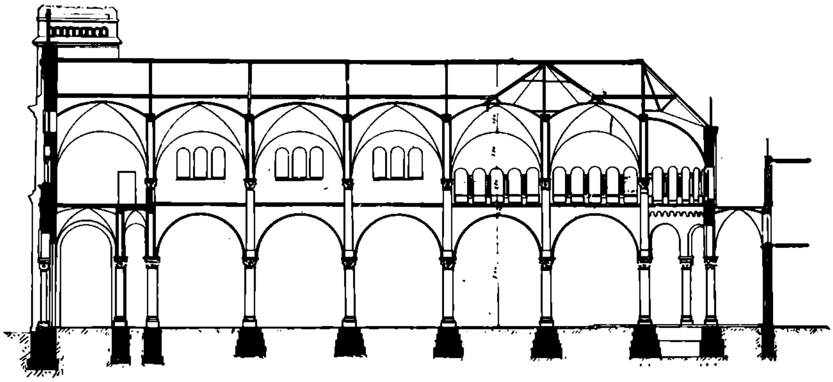
*Tres aspectos de la iglesia en construcción*



JOVENADO SAN JAVIER, EN VILLA CALZADA, F. C. S.

Técnico Constructor:

Sr. CARLOS FOGELER — Del C. A. C. y A.

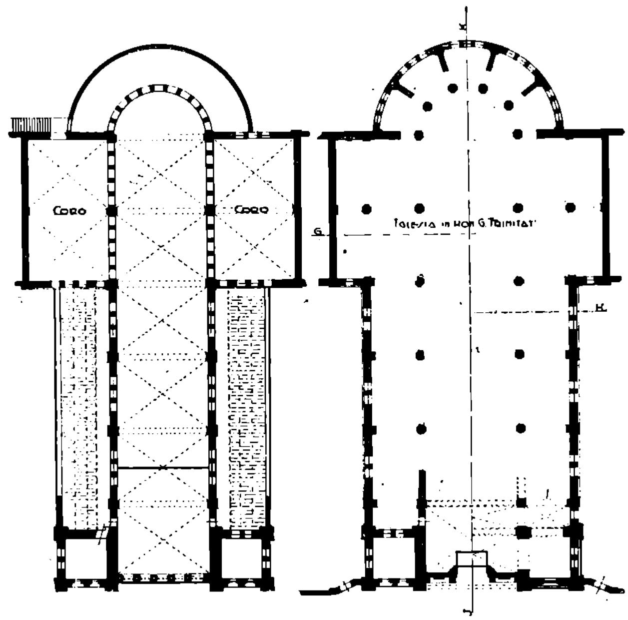


*Sección transversal*

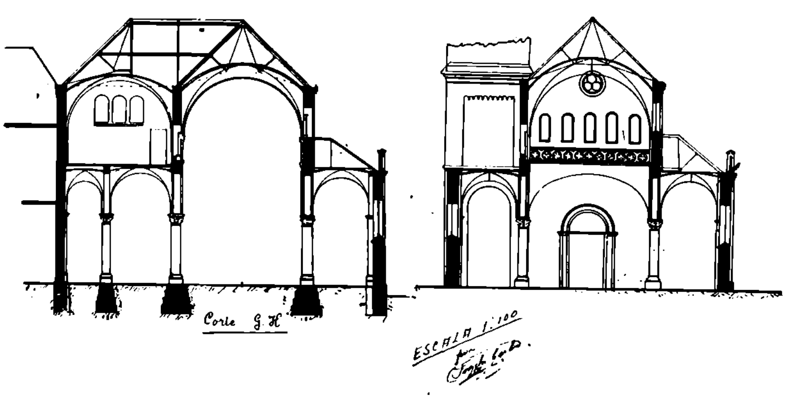
IGLESIA DEL JOVENADO SAN JAVIER,

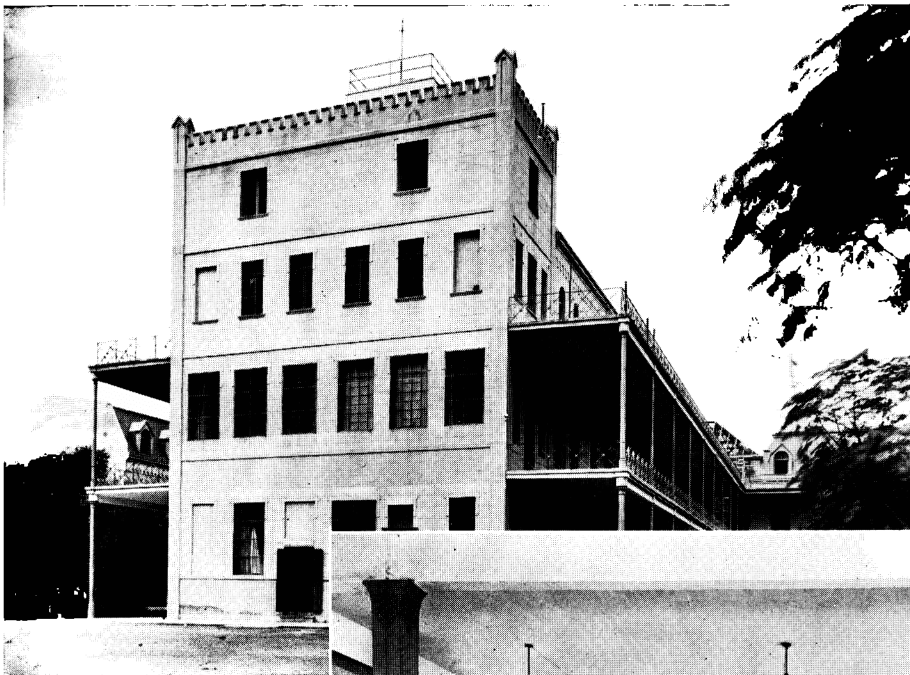
VILLA CALZADA, F. C. S.

Técnico Constructor:
Sr. CARLOS FOGELER
Del C. A. C. y A.

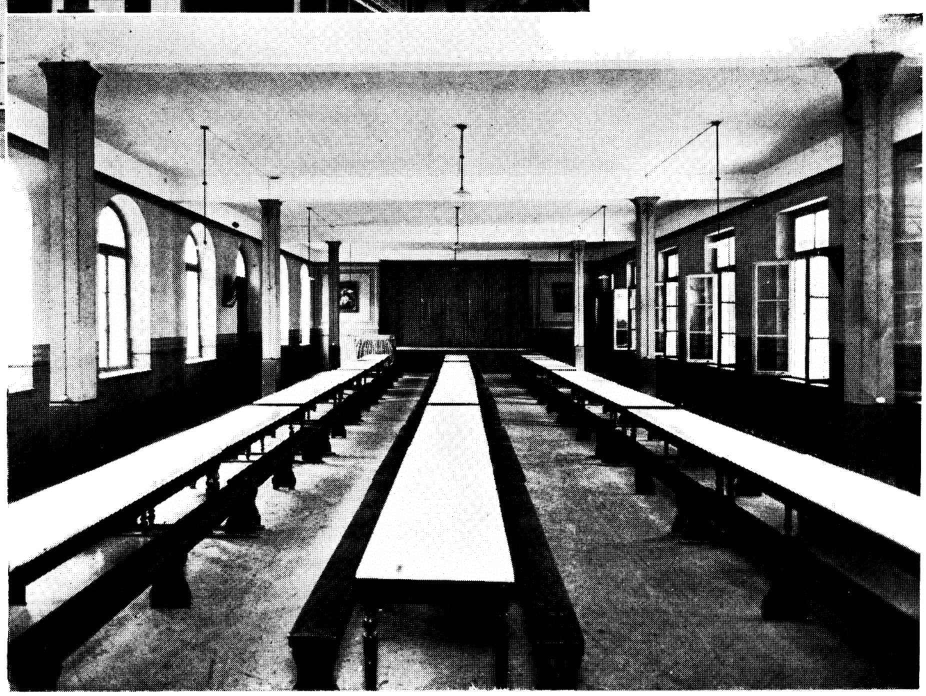



*Planta*





*Uno de los dos cuerpos laterales, visto desde el gran patio*



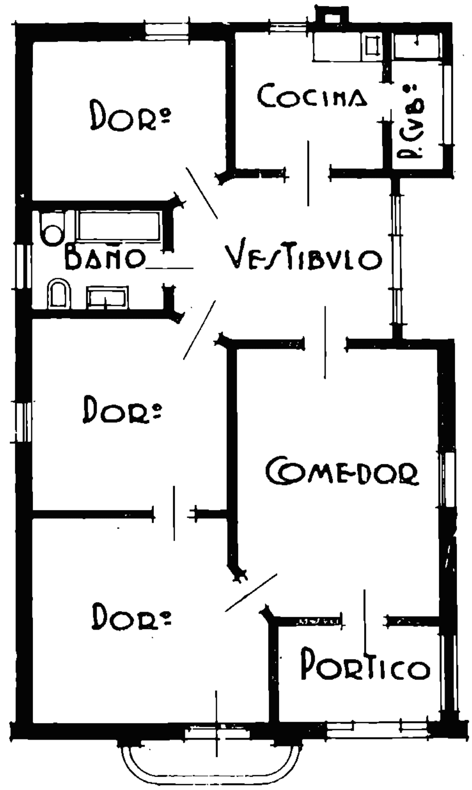
*Comedor convertible en salón de fiestas*

JOVENADO SAN JAVIER, EN VILLA CALZADA, F. C. S.

Técnico Constructor:

Sr. CARLOS FOGELER — Del C. A. C. y A.



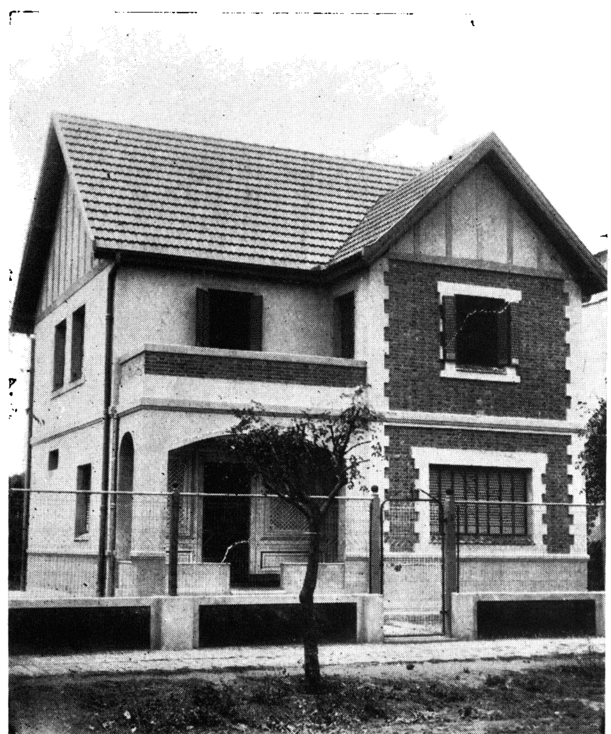



CHALET DE LA SRA. CAROLINA
H. DE PEZZALI

Adrogué, F. C. S.

Técnico Constructor:

Sr. CARLOS FOGELER — Del C. A. C. y A.



CHALET DEL SR. GREGORIO ETCHEGUIA

Villa Calzada, F. C. S.